



**INFORME RELATIVO A LAS QUEJAS RECIBIDAS EN EL BUZÓN NARANJA Y LOS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ, DEL 20 VEINTE DE MAYO AL 14 CATORCE DE JULIO AMBOS DE 2023, DOS MIL VEINTITRÉS.**

Como parte de los trabajos del Comité de Seguimiento a los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral en el Instituto Electoral de Michoacán, respecto de la puesta en marcha del Buzón Naranja en línea de este organismo electoral, se da cuenta que, de fecha del 20 veinte de mayo al 14 catorce de julio ambos de 2023, dos mil veintitrés, no se ha recibido queja alguna en la materia, por medio de la herramienta tecnológica en cuestión.

Atentamente



**María de Lourdes Becerra Pérez**  
Secretaria Técnica del Comité de Seguimiento a los  
Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral  
en el Instituto Electoral de Michoacán

Morelia, Michoacán a 19 de julio de 2023